



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Dependencia: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y
Protección Civil.
Sección: Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia.
No. de Oficio: SGIRyPC/UAJyT/252/2023.
Asunto: Nota Aclaratoria.

Chilpancingo, Guerrero a 07 de julio de 2023.
"2023 año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento a la tabla de aplicabilidad y a las obligaciones de Transparencia pertenecientes a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, sobre el Artículo 82°, en su **fracción VII** correspondiente a las **Disposiciones Administrativas** de Carácter General.

Sirva la presente para efectos Aclaratorios y hacer constar que esta Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, cuenta solo con el Reglamento Interior y el Proyecto de Reestructuración del Organograma de esta Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; ambos se encuentran en Validación, en la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, una vez aprobado y disponible para la firma de la C. Gobernadora Constitucional, se procederá a la publicación del mismo y se anexara a la Plataforma.

Hago mención de lo anterior para los fines administrativos que competan.

Atentamente.

La Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia.


Lic. **Gloria Santamaria Barrón**
**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL**
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y TRANSPARENCIA